

VISTO. Que en el proyecto del literal D del FIGM del Municipio de Atlántida una de las acciones es la construcción de veredas en el microcentro .

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 2- La necesidad de contar con hormigón volcado para realizar las veredas estipuladas en el proyecto de Inversión del Municipio .
- 3- Que en el Proyecto N°11012 "Literal D" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de \$42.936(cuarenta y dos mil novecientos treinta y seis pesos uruguayos) para la compra de 8 m3 de hormigón a la Empresa Ramyan S.A, el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.
 - 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
 - 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
- Resolución aprobada con fecha 13 de diciembre del 2021.**



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal